



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
25 DE JULIO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 005 2018 0391 00
Demandante(s)	BANCOLOMBIA
Demandado(s)	JUAN CARLOS CADAVID BETANCUR
Asunto	NO REMITE LINK
AUTO SUSTANCIACIÓN	1117V

En atención a solicitud realizado por el memorialista se le informa que no se accede a su solicitud de remitir link del expediente en razón a que en la actualidad el proceso no se encuentra digitalizado, sin embargo, el mismo puede ser consultado de manera presencial en la Oficina de Ejecución en el horario de 8:00am a 12:00pm y de 1:00pm a 5:00pm.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

